Posted on: 2021-03-03T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P682255-03/21

Country: Dominican Republic

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Fiscal and Taxation

Deadline: 2021-03-16T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4114/OC-DR

Project: Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana

Title: Consultoría para el Diseño de la Gestión por Procesos en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y Acompañamiento en la Etapa Inicial de Implementación

---

Borrower/Bid No:

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

Impuestos Internos

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

República Dominicana

Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana

N° ***4114/OC-DR***

Selección Basada en Calidad y Costo

Referencia: **Consultoría para el Diseño de la Gestión por Procesos en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y Acompañamiento en la Etapa Inicial de Implementación.**

El Gobierno de la República Dominicana ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el ***Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana,*** y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden:

La sustitución del actual modelo de Gestión por Funciones por un modelo de Gobierno por Procesos, que contribuya a la colaboración e integración entre las áreas para el manejo y mejora de los procesos con un enfoque en resultados. Esto partiendo, de la identificación de los procesos institucionales para la redefinición del Mapa de Procesos de la DGII, estableciendo la interrelación entre los Macroprocesos, Procesos Generales y Subprocesos identificados, la definición de los dueños e indicadores de desempeño de los procesos, así como el diseño de estrategias para la implementación de un modelo de gestión por procesos, contemplando elementos que aseguren la sostenibilidad del mismo en la institución y transferencia de conocimiento sobre técnicas, herramientas y buenas prácticas relacionadas con los fundamentos de la gestión por procesos para el desarrollo del personal seleccionado.

Criterio preliminar requerido de la firma a contratar para desarrollar esta consultoría:

> ***Presentar evidencia de experiencia en el diseño y la implementación del Modelo de Gestión por Procesos, en los últimos cinco (5) años. La evidencia será en formato de una (1) o dos (2) cartas de clientes o una (1) o dos (2) actas de aceptación conforme de cierre del proyecto por parte de la empresa a la que le ofrecieron los servicios.***
>
> **Es necesario que la(s) evidencia(s) presentada(s) incluya(n):**
>
> - ***Fecha de entrega de los servicios ofrecidos.***
> - ***Breve descripción de los servicios ofrecidos.***

Nota: durante la evaluación se considerarán ambos aspectos (diseño e implementación) en una (1) sola evidencia o de forma separada en dos (2) evidencias, por lo que no se requiere que el diseño y la implementación hayan ocurrido en un mismo proyecto. No pueden ser presentadas más de dos (2) cartas o actas de aceptación conforme.

La ***Dirección General de Impuestos Internos*** invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

La lista corta debe incluir seis (6) firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-*9* y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método ***Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)*** descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles ***de 8:00 AM a 5:00 PM***

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (por correo electrónico) a más tardar, el ***16 de marzo del 2021, a las 5:00 PM.***

Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

Atención: ***Unidad Ejecutora Proyecto BID-DGII***

Dirección: ***Av. México #48, Gascue, Sede Central DGII, 4to piso, lado A*** Teléfono: ***809-689-2181 ext: 2388, 2351***

Correo electrónico: UEPBID@dgii.gov.do

Website: https://dgii.gov.do